



ANUNCIO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN-TRIBUNAL

Anuncio del Órgano Técnico de Selección-Tribunal Calificador sobre el error material en la plantilla del tercer ejercicio-cuestionario tipo test, del procedimiento selectivo para la cobertura de tres plazas en propiedad de Oficial de Policía Local.

ANUNCIO

Que en fecha 18 de marzo de 2021, se publicó en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, la Resolución N°3 del Órgano Técnico de Selección-Tribunal Calificador, del tercer ejercicio **Cuestionario** de la fase de Oposición **y la Plantilla de preguntas y respuestas del ejercicio.**

Habiendo advertido error material en la Plantilla de preguntas y respuestas del ejercicio, y en concreto en la pregunta con número 16.

PRIMERO.- Modificar mediante corrección de errores, la **pregunta con número 16 de la plantilla de preguntas y respuestas del ejercicio,** publicada en fecha 18 de marzo de 2021, procediendo a la siguiente rectificación/modificación:

Donde dice:

.....

16.-	_____
a)	<input type="checkbox"/>
b)	<input checked="" type="checkbox"/>
c)	<input type="checkbox"/>
d)	<input type="checkbox"/>

.....

Debe decir:

.....

16.-	_____
a)	<input type="checkbox"/>
b)	<input type="checkbox"/>
c)	<input checked="" type="checkbox"/>
d)	<input type="checkbox"/>

.....



**AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA**

Concejalía de Personal

Área de Recursos Humanos

personal@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 - T. 96 535 22 25

03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

www.pilardelahoradada.org

SEGUNDO.- No obstante a lo anterior, se les informa a los opositores que la corrección de los ejercicios fue realizada conforme a la plantilla correcta. Por tanto, no supone modificación en las notas finales publicadas el 18 de marzo de 2021.

TERCERO.- Publicar la plantilla con la rectificación/modificación en el Tablón de Edictos y Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Pilar de la Horadada,

LA SECRETARIA.

Fdo. Beatriz Selma Penalva.